

SUSTENTOS TEÓRICOS DE LA CONCEPCIÓN DEL TRABAJO EDUCATIVO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INICIAL DEL INGENIERO INFORMÁTICO

TRABAJO EDUCATIVO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INICIAL.
FUNDAMENTOS

AUTORES: Lionela Pérez Velázquez¹

Clara de los Ángeles Guzmán Góngora²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: leonela@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 23-10-2021

Fecha de aceptación: 22-12-2021

RESUMEN

La educación superior en Cuba, en tanto, prioridad del proyecto social diseñado, asume el reto de elevar la calidad en la formación del profesional; tal propósito requiere de la implicación de los profesores a partir de una preparación que permita solucionar las insuficiencias sobre la base de un trabajo educativo integral, que parta del compromiso y la dedicación, utilizando los métodos y vías que cada modelo de formación demande como garantía de éxito. Para ello se requiere de la sistematización de la experiencia pedagógica contenida en la literatura especializada, lo que se convierte en sustento para garantizar la efectividad del trabajo educativo como tendencia ascendente con base en una labor personalizada y consciente; precisar las tareas del contexto educativo de los estudiantes y del grupo en dependencia de sus características y necesidades, se convierte en un reto. Se demanda igualmente mayor implicación de los estudiantes al conformar la Estrategia Educativa anclada en los objetivos de la carrera y concebirla desde una perspectiva sistémica e integral, en correspondencia con los requerimientos del modelo de formación. La selección de la carrera estuvo condicionada por la inminencia de los retos a enfrentar por este profesional en materia de informatización de la sociedad, gobierno electrónico y su impronta sobre el perfeccionamiento del modelo económico y la Estrategia de Desarrollo hasta el año 2030. De esta forma se evidencia que a la concepción de la educación universitaria en Cuba le urge renovar algunas de sus ideas para alcanzar tales aspiraciones.

PALABRAS CLAVE: Fundamentos teóricos; Formación inicial; Trabajo educativo.

¹ Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Licenciada en Educación. Especialidad Marxismo-Leninismo e Historia. Profesora Auxiliar. Departamento de Historia y Marxismo Leninismo. Universidad Las Tunas. Cuba. leonela@ult.edu.cu. <https://orcid.org/0000-0003-2823-2471>

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Filosofía. Profesora Titular. Departamento de Historia y Marxismo Leninismo. Universidad Las Tunas. Cuba. cguzman@ult.edu.cu. <https://orcid.org/0000-0002-3871-5111>

FUNDAMENTALS ABOUT EDUCATIVE WORK CONCEPTION IN THE INITIAL TRAINING'S PROCESS OF COMPUTING ENGINEERS

ABSTRACT

Higher education is a priority for the social project Cuba designed. The challenge is to upgrade the quality of professional training. This determination requires teachers' involvement for the training process to solve the insufficiencies of integral educative training using methods, models of ways to train as a way to guarantee the success. It requires a systematization of the pedagogical experience in the specific literature as support for the educative work effectiveness, with an upgrading tendency in this specific work. Students' educative tasks chosen must take into account their characteristics and needs. It becomes a challenge, for that reason it is necessary to engage students in the educative strategy taking into account the objectives of the major, among others, must consider the necessity of this professional to face new computing problems in the society, the new economic model and the strategy for development until 2030 the country undertakes. In this way higher education in Cuba has to improve to get better results.

KEYWORDS: Theoretical foundations; Initial training; Educative work.

INTRODUCCIÓN

La dinámica de la situación internacional después del derrumbe del campo socialista, los efectos perjudiciales de la globalización neoliberal y el acrecentamiento de la agresividad de los gobiernos estadounidenses contra Cuba, matizan el escenario en el que acontece la actualización del modelo cubano, proceso al que están asociadas transformaciones que demandan de una certera orientación de las influencias, sobre las nuevas generaciones para contribuir a la continuidad de la construcción social emprendida. En correspondencia con las condicionantes descritas, concierne a la educación aplicar alternativas que respondan a las exigencias de esa realidad.

Para lograrlo se asume el reto de elevar la calidad en la formación del hombre nuevo; con esa intención los educadores cubanos ponen conocimiento y empeño para superar las limitaciones que se presentan y adecuarlas a la dinámica de estos tiempos. En tal sentido la demanda social a la que responde la universidad cubana actual es formar profesionales integrales, con una sólida preparación y una formación acorde con valores humanos y principios que expresen un alto grado de compromiso social. Estas aspiraciones aun no alcanzan el estado deseado y constituyen un requisito indispensable para cumplir con el correspondiente encargo social.

Esta exigencia pasa por el tamiz de un sistema de influencias educativas que tienen lugar dentro y fuera de la comunidad universitaria y que influyen en los

modos de actuación y en comportamientos profesionales distintivos en la época actual (Horruitiner, 2012). Tal posicionamiento sirve de sustento a las actuales concepciones de la educación superior cubana, aunque desde disímiles enfoques y perspectivas. No obstante, se hace expedito el consenso de optimizar su progreso sustentado en un trabajo educativo integral, que parta del compromiso y dedicación por lograr la formación inicial de los estudiantes, utilizando los métodos y vías que cada modelo de formación requiera como garantía de éxito.

Ello se corrobora en los objetivos (2016 y 2018) al subrayar la pertinencia de la aplicación creadora del enfoque integral y sostenible para la labor educativa y político-ideológica en las universidades, y en el Reglamento de Trabajo Docente Metodológico de la Educación Superior, capítulo I, artículo 5 donde se atribuye prioridad a la utilización del enfoque integral, que involucre a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general. Se significan además las vías curricular y extracurricular y su estructuración en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación.

El accionar de las instituciones educativas se direcciona hacia la búsqueda de alternativas potenciales para lograr su efectividad desde fundamentos teórico-prácticos. La Resolución 2/18 le confiere al trabajo educativo primacía en el proceso de formación de los estudiantes. Adicionalmente reconoce entre los agentes responsables del mencionado proceso a la familia, la comunidad, los medios de comunicación, la escuela, entre otros. Pero en el contexto universitario resulta esencial el trabajo que desempeña el colectivo pedagógico, en función de preparar a los futuros profesionales para su desempeño laboral y social.

Razón por la cual urge incrementar el interés por lograr la efectividad del trabajo educativo como tendencia ascendente con base en una labor personalizada, consciente, precisar las tareas del contexto educativo de los estudiantes y del grupo en dependencia de sus características y necesidades. Se demanda igualmente mayor implicación de los estudiantes al conformar la Estrategia Educativa, anclada en los objetivos de la carrera y concebirla desde una perspectiva sistémica e integral; en correspondencia con los requerimientos del modelo de formación. Así, a la concepción de la educación universitaria en Cuba le apremia renovar algunas de sus ideas bases para alcanzar tales aspiraciones.

DESARROLLO

Consideraciones teóricas

La apoyadura epistémica para la construcción autoral la constituye la sistematización de la experiencia pedagógica contenida en la literatura especializada. Desde esta afloran los criterios de Schukina (1978); Makarenko, (1977); Konnikova, (1981); Boldiriev, (1982) en calidad de sustentos teórico-metodológicos enfocados desde la perspectiva pedagógica socialista soviética,

legataria de la complejidad del trabajo educativo, su multifactorialidad, el reconocimiento de los objetivos básicos de la educación y los métodos que aportan efectividad al éxito de la labor.

Otros autores como Tünnermann (1996); y Neira (2011), subrayan el desempeño del colectivo pedagógico para cumplir con las funciones educativas de la sociedad en la formación de los individuos. Se sugieren además las aportaciones de Bermúdez, Castellanos y Cárdenas (2003) y Suárez (2004), que refrendan la inminencia del rediseño de la educación en el presente siglo y apuntan al logro de un aprendizaje reflexivo-formativo, que movilice las potencialidades de los sujetos que aprenden y, los implique en su propio desarrollo.

En la tradición del ideario pedagógico cubano de Caballero, Varela, De la Luz, Varona, Valdés, Martí, Aguayo y Ferrer se encuentran las raíces primarias relativas a la correlación que debe existir entre docentes y estudiantes para contribuir a la educación y formación de mejores personas. En el enriquecimiento y contextualización al presente cercano resultan de interés los estudios realizados por De la Noval (2000); Baxter (2002); Horrutiner (2007); Socarrás (2011); Martín y Torralbas (2012); Leyva y Palomo (2014), Guzmán (2017); Arias (2019), entre otros.

Desde las elaboraciones de estos estudiosos se perfilan las funciones de los métodos y medios para el desarrollo del trabajo educativo, sus características en dependencia del tipo de enseñanza y particularidades psicopedagógicas de los estudiantes. También evidencian la necesidad de examinar el proceso de formación y en especial el trabajo educativo, con un enfoque contextualizado. De este modo, demarcar el trabajo educativo a la universidad cubana toma en consideración las dimensiones político ideológica, extensionista y curricular. Destacan además la dialéctica de los componentes instructivo, educativo y desarrollador y connota las funciones a desempeñar por el profesor guía y del profesor principal de año académico (PPAA), así como su protagonismo vinculado al contenido de la Estrategia Educativa del año académico.

Se destacan además las investigaciones realizadas por Acebo (2005); Guzmán (2009); Machado (2014) y Rojas (2017). Sus aportaciones fundamentan la organización del proceso pedagógico en determinados niveles educativos. Examinan insuficiencias y potencialidades manifiestas desde propuestas particulares, favorecedoras de transformaciones en la formación integral de las nuevas generaciones, signadas por la dimensión axiológica. Ponderan, asimismo, la preparación y orientación del trabajo colectivo como condición para el tratamiento adecuado a los problemas teóricos y metodológicos presentes en la práctica educativa, unido al papel activo del estudiante en su propia formación desde la unidad de lo cognitivo y lo afectivo particularizando en los valores resultantes del complejo proceso educativo en el que confluyen diversos factores.

Se le atribuye utilidad a tales posicionamientos para el estudio de la temática del trabajo educativo a partir de las funciones que les conciernen a la Universidad, la familia y los profesores para realizar su labor ajustada a las necesidades sociales. Es notable la progresiva preocupación por el tema, sin embargo, resulta necesario continuar su tratamiento y precisión en el proceso formativo, pues persiste la falta de sistematicidad, la diversidad en cuanto a la concepción del trabajo educativo, desequilibrio acerca de la relación instrucción-educación, no se logra definir la transformación que en el orden educativo y político ideológico se desea alcanzar y no hay indicadores de medición de avances y retrocesos en la Estrategia Educativa, que permitan evaluar los resultados a alcanzar.

Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos. Dimensión educativa de la formación inicial integral y trabajo educativo

La sociedad encuentra en la educación un medio cardinal para la formación del ciudadano que precisa, en correspondencia con los requerimientos delineados en su proyección social y ajustada a la dinámica del contexto. Así la irrupción de la era del conocimiento y la información que caracteriza las primeras dos décadas del siglo XXI, demandan al sistema educativo urgentes cambios en lo relativo a la conceptualización de la educación. Sus variaciones han de conservar su esencia como proceso de apropiación de la cultura a través del aprendizaje y la preparación del individuo para su futura acción en la sociedad.

El sujeto de la educación como parte de su preparación debe aprender a vivir afrontando los mencionados cambios y problemas emergentes de complejidad creciente, a partir de recursos personales; intelectuales, afectivos y motivacionales, promovidos por los sistemas educativos que lo forman. Se corroboran entonces ideas medulares tales como el carácter de proceso social e históricamente condicionado de la educación, su ligazón al progreso y al desarrollo humano desde las potencialidades para su educabilidad.

Debe considerarse en su función formativa y desarrolladora, que tiene lugar en el propio proceso de socialización en la educación, en el cual deviene ser social. Todos, elementos probatorios del reconocimiento atribuido al proceso educativo, en tanto base de la formación, y constadas desde el enfoque dialéctico humanista de la formación integral, el cual recurre a las aportaciones que en calidad de fundamentos le son legadas por la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía.

Los referentes filosóficos marxistas constituyen base de la concepción educativa para la formación y transformación de los sujetos, al constituir núcleo de la concepción científica del mundo que se enseña y aprende, transfiere una estructura metodológica y conceptual que sirven de base para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ello justifica una visión del hombre como ser social, esencialmente relacional y substancialmente cultural, concebido como un sujeto activo, condicionado socialmente.

Tales aseveraciones son resultantes de la sistematización teórica aportada por Núñez (1999), Guadarrama (2001), Fabelo y Chávez (2003), López (2004), Ramos (2005), Rizo (2008), Guzmán (2009), Fabelo (2011), Chacón (2011), entre otros. Se sustentan en la concepción materialista de la historia, la teoría de la actividad humana, con énfasis, en la práctica como forma esencial de existencia de la realidad social, y en las relaciones sociales como espacio de objetivación de la esencia del individuo con enfoque dialéctico e histórico-concreto. Sus ideas resultan viables para intencionar acciones efectivas en la dialéctica instrucción-educación tendentes a la formación y transformación de los sujetos en el proceso de formación.

A lo anterior se adiciona la valía de la comprensión marxista-leninista del conocimiento, su esencia como reflejo activo de la realidad, la mediación sujeto-objeto, sus etapas, niveles y los métodos mediante los cuales el hombre puede comprenderse y explicarse a sí mismo e interpretar la realidad en forma científica que se erige en complemento medular; unido a las conexiones de la actividad cognoscitiva con las restantes formas de actividad humana, particularmente con la valorativa. De ella se deduce la problemática de los valores en su esencia, significación y complejidad, dada su dimensión global en el desarrollo social y relacionado con la valoración. De este modo la filosofía resulta ser sustento de la creación pedagógica por sus funciones y principios que proyectan el trabajo cotidiano de los educadores tanto en el plano teórico como en el práctico.

Recurrir a las concepciones filosóficas actuales presupone argumentar desde los estudios sociales de ciencia y tecnología la relación ciencia-técnica-tecnología-ingeniería. Su pertinencia reside en la comprensión de la convergencia tecnológica de distintas áreas del conocimiento y la aplicación de la informática. El protagonismo conferido a esta profesión en la era de la inteligencia en red, da origen a cambios significativos en la economía, la política, la sociedad y patentizan la urgencia de reconceptualizar el proceso de formación del profesional en este perfil, en tanto capital intelectual de los procesos de cambio generados a partir de las competencias.

Estas últimas pretenden ser un enfoque integral de formación, que desde su propósito relaciona el mundo del trabajo y la sociedad en general, con el mundo de la educación. Adquieren significación en ellas una concepción para la educación axiológica desde el objeto de la profesión de Ingeniería, que deberá tomar en cuenta el enfoque de la educación en Ciencia, Tecnología y Sociedad, la Dialéctica Materialista y la exigencia de la formación profesional en Cuba.

Ello se expresa en que los cambios tecnológicos dan lugar a cambios radicales en la organización del conocimiento y su significación (valoración), en las prácticas y formas de organización social y en la propia cognición humana, esencialmente en la subjetividad y la formación de la identidad. Desde este entramado de relaciones emergidas de las contribuciones filosóficas afloran los recursos argumentativos necesarios para proyectar cambios efectivos que transformen el estadio actual de la problemática en estudio.

Desde el punto de vista sociológico se tributan contenidos esenciales para la comprensión de la dimensión educativa del proceso de formación inicial integral del profesional. Durkheimn (1997) aportó elementos medulares para el estudio sociológico al proclamar que la realidad social se encuentra en el conjunto de los individuos, razón por la cual los hechos sociales no podrán reducirse a hechos individuales. Ofrece reflexiones que asignan a la educación el rol principal de hacer social al individuo, en estrecha interacción con los elementos socio-histórico-culturales del entorno, para que integren a su personalidad los resultados de estas influencias, a fin de adaptarse a la sociedad en que viven, en un proceso de socialización.

Se estima el planteamiento y superación de la relación conflictual y dialéctica entre socialización e individualización. De su solución resulta la educación integral con base en el despliegue y orientación del trabajo educativo desde la acción intencional del propio proceso educativo y la organización del trabajo educativo.

La socialización como proceso de interiorización, internalización, producción y reproducción de normas, patrones y valores de una sociedad es finalidad de la educación en el sistema social. Es abordada por Blanco (2001), Gómez y otros. (2011), Gainza (2012), Peña y González (2014), y Alarcón (2016) desde una perspectiva articulada, coherente, integrada y dialéctica que favorece la formación de valores, normas, actitudes, en las dimensiones del desarrollo: afectivo, cognitiva, comunicativa y social.

Blanco (2001) privilegia la complejidad y el carácter dialéctico de las relaciones individuo-sociedad y educación-sociedad, esta última la explicita desde de los vínculos entre la familia, la comunidad, las organizaciones sociales, políticas, estudiantiles y de los medios de comunicación existentes. Exalta además “al trabajo educativo como medio de transmisión y apropiación de la herencia cultural, los valores, normas y patrones socialmente aceptados desde una óptima relación profesor-educando-comunidad” (p.23). Años más tarde asumiría la educación como un proceso integral y multilateral que prepara al individuo para enfrentarse a los problemas del trabajo y la vida en sociedad cimentados en la dialéctica de lo individual y lo social.

Un lugar privilegiado en la configuración de los sujetos en el marco social, lo ocupa la producción de significados, por tanto, el problema de la socialización tiene que ver con la producción de tales significados y la construcción de sentidos. A lo anterior se une la apreciación de la cultura como fenómeno sociológico. Desde tal perspectiva es visionada como herencia social de la que el hombre se nutre, que se transmite, que se aprende en el proceso de enculturación y que se comparte.

Es en la interacción social donde los individuos se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás, se regulan y autorregulan. Cada individuo va formando los rasgos que lo distinguen y lo hacen único entre los demás miembros de la sociedad, en la que tiene que acreditarse y en la que

necesita aprobación. Configura así su identidad cultural en la que confluye la identidad profesional. Se requiere del esfuerzo de todos para que las nuevas generaciones se formen y comporten en correspondencia con las normas y valores definidos en tanto núcleo de la referida identidad profesional.

Ello confirma la necesidad de que para la formación del estudiante la institución educativa debe establecer un sistema de trabajo personalizado, capaz de propiciar relaciones entre lo individual y lo colectivo y contribuir a la formación del estudiante en correspondencia con necesidades e intereses del sujeto y de la sociedad. Para Batista (2005) el proceso pedagógico debe garantizar la coordinación, orientación, regulación y evaluación de las acciones didácticas y de carácter socio-psico-pedagógicas a través del accionar del colectivo de año, mediante el trabajo metodológico y el trabajo educativo personalizado.

Los aportes atribuidos a los fundamentos psicológicos descansan en el enfoque Histórico Cultural donde se identifican ideas esenciales que sirven de punto de anclaje a la concepción dialéctico humanista y sociocultural de formación integral. Ha de partirse de las contribuciones relativas a la personalidad en tanto configuración sistémica de los principales contenidos y operaciones que caracteriza las funciones reguladoras y autorreguladoras del sujeto, quien en los distintos momentos de su comportamiento tiene que actualizarlo ante situaciones concretas que enfrenta mediante situaciones personales.

Esto significa que el individuo deviene en personalidad durante el proceso de interacción social, como consecuencia de las relaciones interpersonales. Estas deben desarrollarse en el mejor ambiente posible para lograr formar hábitos y valores exigidos, tanto social como profesionalmente, con significación para estos últimos en el proceso de formación inicial. En la práctica pedagógica, la comprensión del significado de zona de desarrollo próximo, apunta hacia el carácter socialmente interactivo y cultural de los procesos de apropiación humana.

Cuando estos procesos provocan una modificación en la estructura de las funciones psíquicas se produce el desarrollo que conducirá a nuevas formas de interacción del sujeto con la realidad social. Autores tales como, Febles (1999), Ojalvo (1999), Suárez (2005), Bermúdez (2004) y Más (2008) al enriquecer el enfoque personológico favorecen el marco teórico y metodológico para la comprensión, diagnóstico y dirección del proceso de formación.

Así el asumir que la concepción de la formación integral del profesional es un proceso configurado por aspectos internos y externos se sustenta en la ley de la doble formación que entroniza con la categoría Situación Social del Desarrollo. Ambas permiten comprender el proceso de construcción de la personalidad a partir de la influencia social en el desarrollo de las potencialidades individuales y de las interrelaciones que establecen según el contexto sociohistórico donde se desarrollen. Resulta vital la comprensión de los valores como formaciones psicológicas de la personalidad que se expresan como una unidad funcional en

los dos planos de la actuación del sujeto, el plano interno: reflexivo, vivencial y externo: conductual.

La viabilidad de tales ideas se asocia con la comprensión de la relación dialéctica entre cultura, educación, desarrollo y aprendizaje, así como en la determinación histórico-social de los procesos psicológicos. Otras condicionantes derivadas de este fundamento subrayan la reflexión en la acción, y sobre la acción, con un enfoque ético-axiológico como presupuestos que apuntan hacia la flexibilidad del currículo y síntesis de las relaciones desarrolladoras que tienen lugar entre los sujetos que intervienen en el mismo.

La sistematización de los criterios pedagógicos en calidad de sustentos lleva a considerar que la cristalización de la formación en la Educación Superior Cubana se reconoce como tarea esencial para el futuro desempeño profesional de los estudiantes universitarios. Ello se traduce en preparar, transformar, educar, integrar y crear para obtener una cualidad nueva y superior que se atempere al encargo que la sociedad impone a la universidad.

El análisis del término formación resulta complejo dada la diversidad de perspectivas resultante de su estudio. Tal pluralidad lleva a concebirlo como actividad, categoría pedagógica, proceso y resultado orientado al desarrollo de las potencialidades del sujeto, entre otras acepciones. Ello justifica la intención autoral de significar las aportaciones de autores como Álvarez (2002), Báxter (2003), Chávez, Suárez y Permuy (2005), Horruitiner (2012) y otros que examinan la formación como propósito de la educación y dirección del desarrollo, en la que el individuo transforma el medio y a sí mismo.

Adicionalmente aluden a sus tendencias y abordan aspectos de interés relacionados con la determinación de los principios, condiciones y cualidades de la formación. A su vez hacen expedito el carácter de proceso y algunas de sus características cualificadoras, tal es el caso de Álvarez (2002), Zabalza (2000), López (2002), Báxter (2002), Bravo (2002), Guzmán (2009) y Horruitiner (2012). De sus criterios se deriva la aseveración de que la formación del estudiante que se realiza de manera sistemática y en la universidad se le atribuye el calificativo de formación integral.

La misma se percibe como un proceso consciente, intencional y planificado de capacidades y competencias a desarrollar en los futuros profesionales, que obliga a la aprehensión de herramientas para la producción del conocimiento, el desarrollo de habilidades para el ejercicio profesional y fuerte contenido ético-axiológico como respuesta a las demandas del desarrollo científico y social. Adquiere prioridad con la introducción del "...enfoque integral para la labor educativa en las universidades, que tiene como base el desarrollo de valores en los estudiantes y su transformación para alcanzar niveles cualitativamente superiores en su desempeño profesional integral" (Horruitiner, 2012, p. 25).

Así la formación integral asumida por la educación superior cubana tiene la pretensión de difundir la cultura y a través de este proceso forjar valores plenos

en los profesionales, potenciar cualidades de alto significado humano, desarrollar su independencia y prepararlos para asumir su educación durante toda la vida. Para eso la formación debe rebasar los límites de lo instructivo al centrar su atención fundamental en el hombre, en el desarrollo de la personalidad, y por tanto en los aspectos significativos, conscientes, de compromiso social, como prioridad principal.

Los autores consultados concuerdan en la necesidad de alcanzar en el proceso de formación de los estudiantes el desarrollo integral de la personalidad. Esta cualidad distintiva resultante del proceso que se desarrolla de manera permanente evidencia diferentes estadios y/o jalones sucesivos durante toda la existencia del ser humano. La concepción gradual del proceso de formación es indicativa del carácter complejo que esta adquiere en su decurso.

Estas posturas llevan a la autora de esta investigación a concebir la formación inicial del profesional como aquel proceso complejo que busca la integralidad, sustentado en la gestación y desarrollo de las competencias cimentadas en el ideal social del profesional. Es expresión de diferentes grados de maduración la personalidad del profesional en formación, manifiesto en los conocimientos asimilados y las habilidades logradas en los aspectos formativos, a través de los valores desarrollados.

Estos revelan los niveles de apropiación de la cultura profesional y los modos específicos de actuación que matizan su identidad profesional en el empeño por alcanzar su profesionalización mediada por los diferentes componentes del proceso pedagógico y orientada por el trabajo educativo del colectivo pedagógico, dirigido por el profesor guía. Para elevar la calidad de la formación inicial integral del profesional, la universidad precisa de necesarias transformaciones. Ello supone no solo brindar los conocimientos requeridos para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto en diferentes dimensiones.

El razonamiento asociado a la dimensionalidad del proceso en estudio responde al cumplimiento de las tres dimensiones esenciales develadas, las cuales en su relacionalidad dialéctica garantizan la preparación integral del estudiante. Cada una posee una naturaleza propia, pero se relacionan entre sí. Se diferencian en el propósito que persiguen; la educativa, la formación del hombre para la vida; la instructiva, la formación del hombre para vivir; y la desarrolladora, la formación de sus potencialidades funcionales (Guzmán, 2017).

La generalidad de los criterios de numerosos autores consultados se sustenta en las ideas de Horruitiner (2012), donde acentúa que en el proceso de formación se identifican tres dimensiones esenciales, que en su integración expresan la nueva cualidad a formar: Preparar al profesional para su desempeño exitoso en la sociedad. Ellas son “la dimensión instructiva, la dimensión desarrolladora y la dimensión educativa” (p. 51).

Al caracterizarlas apunta que la labor educativa deviene elemento de primer orden en el proceso de formación, debe ser asumida por todos los docentes desde el contenido mismo de cada una de las disciplinas y abarcar todo el sistema de influencias que sobre el joven se ejerce desde su ingreso a la universidad hasta su graduación. Como se aprecia, connota la formación inicial del profesional y a ella le atribuye carácter integral.

En la concreción y desarrollo de dichas dimensiones condicionantes de la integralidad, desempeña un papel fundamental la dimensión educativa. Constituye una actividad estructurada cuyo objetivo final es la búsqueda de la realización del ser humano, en función de lo cual se potencia su instrumental pedagógico y didáctico, conscientes de que es en las relaciones sociales y en su dinámica, donde se expresa y realiza la verdadera esencia del individuo, a la vez que se erige en fundamento de una concepción socio-humanista, componente básico en la formación integral (Guzmán, 2009).

Ello no demerita el resto de las dimensiones, por el contrario, su alcance depende de la objetivación de la relación triádica, dialéctico-integradora de todas las dimensiones de la formación integral, aportadoras del crecimiento personal y el desarrollo grupal desde una dinámica interactiva tendente a equilibrar las relaciones entre el ser, el saber y el hacer. De nada vale ser portador de numerosos conocimientos si se carece de los principios básicos que hacen del hombre un ser racional, que piensa y actúa de acuerdo con determinados patrones de conducta comúnmente aceptados por la sociedad y los pone al servicio de ella. La repercusión social de los conocimientos adquiridos se vincula con los valores que atesora y manifiesta en su desempeño socio-profesional.

Se necesita por tanto que la universidad garantice a los estudiantes una preparación relevante legataria de dominio científico y tecnológico, pero sobre sólidas bases éticas, como requerimiento para vivir en sociedad. De modo que, la formación integral envuelve una perspectiva de aprendizaje enfocado al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno, lo cual favorece la cimentación de su identidad con base en la cultura. Ayuda asimismo al sujeto a que aprenda de manera efectiva, y atienda los procesos sociales que hacen que el conocimiento se transforme en acciones y se traduzca en comportamientos.

La esencialidad de la dimensión educativa enfocada desde la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, es decir en la perspectiva cultural integral se centra en promover que el sujeto opere con y sobre los contenidos de la cultura de forma consciente, y que el propio sistema de medios, así como el modo de operar con y desde ellos, adquiera significado, en tanto medio de transformación de la realidad y de sí mismo. No se trata entonces de saber más para ser culto, sino sobre todo de ser capaz de emplear esos conocimientos

para actuar sobre su propio desarrollo y contribuir al desarrollo de los demás, como sujetos de la acción conscientes en y sobre la cultura.

De la sistematización y construcción realizada emerge una aseveración: la naturaleza de la concepción formativa de carácter integral que proyecta la educación universitaria en Cuba aprecia la prioridad e importancia de los objetivos relacionados con la formación de la personalidad del estudiante. Por esta razón se ha elevado al rango de estrategia principal el sistema de influencias educativas a realizar en cada universidad, para lograr la formación de los valores que deben caracterizar a un profesional y discurre en las tres dimensiones argumentas.

Su consecución requiere de la orientación del accionar formativo mediante el trabajo educativo, el cual también es entendido de modo dimensional al ponderar lo curricular, lo extensionista y la vida sociopolítica, esta última relacionada con el trabajo político-ideológico. La incuestionable importancia conferida al trabajo educativo es de larga data dentro del sistema educativo cubano, en particular, para la Universidad como institución responsable de la formación profesional viene a ser una problemática categórica.

Numerosos estudios realizados en las universidades avalan resultados significativos del trabajo educativo en el proceso de formación en la Educación Superior y la validez del empeño en su consecución. No obstante, los últimos estudios realizados refieren la necesidad de replantear este asunto. Su aproximación conceptual discurre en las elaboraciones de diversos autores entre los que se destacan: Báxter (2002), Socarrás (2011), Martín y Torralbas (2012), Arias (2019) y otros.

Desde las reflexiones de Báxter le concibe como un sistema dirigido a la organización de la vida y actividad práctica de los estudiantes que supone la acción coordinada de todos. Constituye un proceso pedagógico esencial para la formación integral de los educandos. Tal postura engloba al sistema de acciones educativas que organiza la institución para influir en el desarrollo de la personalidad de cada estudiante con características propias; tributa una formación integral en correspondencia con los objetivos educativos de la sociedad en que vive.

Otras contribuciones conceden valor al carácter sistemático de esta labor, que como parte del proceso pedagógico es única en cada caso, razón por la cual, el docente encargado de conducirla requiere de una elevada y constante preparación, en lo personal y colectivo para asumir tal desafío. Connotan la eficiencia en la labor educativa asociada al establecimiento de condiciones concretas, metas realizables, y objetivos posibles. Concretarla dependerá del funcionamiento del contexto sociocultural y psicopedagógico en la construcción de la personalidad de un individuo, y de cómo establecer las influencias positivas para lograr una acertada transformación y/o autotransformación del ser humano (Martín y Torralbas, 2012).

Se precisa reconocer la existencia de elementos esenciales que viabilizan la comprensión del trabajo educativo, estos son: el papel educativo de la escuela como institución socializadora, su complejidad como proceso social, su carácter interactivo y relacional, donde intervienen múltiples agentes e influencias y el carácter sistémico. Tiene por fundamento principios pedagógicos rectores en consecución de su propósito nodal: la formación integral de la personalidad desde el protagonismo estudiantil y la creatividad en el proceso de formación del estudiante con un enfoque histórico-concreto.

En las elaboraciones de Báxter (2002), el trabajo educativo constituye el sistema de todas las actividades para alcanzar los objetivos educativos. De igual modo, García (2007) considera que dentro de las tareas del trabajo docente metodológico se encuentra “la búsqueda de vías y modos del trabajo educativo con el fin de alcanzar en los estudiantes los objetivos formativos” (p. 84). Al respecto, los métodos que se apliquen deben responder al contenido formativo de la profesión para que el trabajo educativo constituya un eje transversal del proceso de formación.

Para Chacón (2006) el trabajo educativo es una actividad ideológica que tiene en cuenta lo político, moral, jurídico y estético. Además, penetra todo el proceso formativo para integrar el contenido curricular bajo el principio de vinculación estudio y trabajo. También acota que comprende la formación de hábitos, normas de conducta, sentimientos, cualidades, actitudes, valores, principios y convicciones. Mientras para Addine (2002) el trabajo educativo no se puede circunscribir a ciertas actividades, ni a ciertos momentos de una actividad, sino que debe ser un proceso sistémico que responda a las exigencias sociales, para que los estudiantes puedan vivir experiencias que respondan a lo que deseamos formar.

Esta cuestión permite afirmar la inminente integración entre el contexto universitario y laboral, para que los estudiantes se transformen y logren promover cambios significativos en los demás. Además, implica la necesidad de que el mismo constituya un eje transversal del proceso de formación inicial del profesional de Ingeniería Informática, pero que sea estructurado como parte del contenido formativo, pues las nuevas exigencias del plan E, demandan de la preparación pedagógica y didáctica de estos profesionales, tanto para su formación como ingenieros como para su futura inserción como profesores.

En la concepción defendida por Martín y Torralbas (2012) la eficiencia en la labor educativa está asociada al establecimiento de condiciones concretas, metas realizables, y objetivos posibles. Concretarla dependerá del funcionamiento del contexto sociocultural y psicopedagógico en la construcción de la personalidad de un individuo, y de cómo establecer las influencias positivas para lograr una acertada transformación y/o autotransformación del ser humano. Mientras que Áreas (2019) subraya que las nuevas propuestas del trabajo educativo están direccionadas a los componentes académico, laboral e

investigativo, así como el papel específico que desempeñan los contextos de actuación y las instituciones educativas de base.

Tales referentes contribuyen al posicionamiento autoral al concebirlo como: proceso socio-pedagógico, complejo, sistémico, multifactorial, interactivo, relacional e histórico-concreto de influencias recíprocas gestionado por la institución socializadora. Conscientemente organizado, dirigido, sistematizado y direccionado a la formación integral, en tanto, actividad ideológica que penetra todo el proceso formativo para integrar el contenido curricular bajo el principio de vinculación estudio y trabajo sobre la base de los valores humanos, núcleo esencial de esa formación.

Requiere un sistema de trabajo, basado en las experiencias y características de cada estudiante, en sus necesidades, motivaciones, intereses, fines en el que intervienen múltiples saberes y una diversidad de elementos personológicos de los docentes y los educandos desde donde se potencian las fortalezas que lo preparan para afrontar las exigencias sociales, personales y profesionales de manera protagónica y creadora para transformar el mundo y/o auto-transformarse.

Desde el proceso de formación del profesional, son insuficientes los trabajos teóricos realizados. Se consideran valiosas las investigaciones de Rizo (2007) y Batista (2001), la primera una estrategia didáctica y la segunda una concepción para la formación de valores. Tales consideraciones sustentadas en las carreras de ingenierías, evidencian una brecha educativa que se matiza por la propia naturaleza de formación no pedagógica, la cual se intenta suplir en el nuevo modelo de formación, pero que demanda de aportaciones teóricas y metodológicas para particularizar el trabajo educativo en el proceso de formación inicial del profesional de Ingeniería Informática.

En Cuba el proceso de formación de los profesionales que se desarrolla en la Educación Superior toma en consideración las dimensiones político ideológica, extensionista y curricular. Estas dimensiones son tenidas en cuenta para la elaboración de la Estrategia Educativa del año académico, donde las principales acciones deben ser elaboradas entre profesores y estudiantes. Pero desde la formación inicial del profesional de Ingeniería Informática faltan precisiones teóricas en cuanto a las particularidades del trabajo educativo que pueden ser tratadas desde los contenidos formativos. Así, comprender la necesidad de autoeducación y de contribuir a la educación de los demás como legado martiano, constituye un reto en la formación del ingeniero informático.

Las insuficientes investigaciones realizadas en este campo, así como el intercambio con estudiantes y profesores evidencian que se redimensiona más el componente cognitivo y se reproducen acciones que son aplicables a cualquier ingeniería. Los insuficientes argumentos, demuestran las limitaciones teóricas de los profesores y estudiantes, por lo que se precisa de una preparación pedagógica específica que centre su atención en el objeto de la profesión. De ahí que la preparación teórica y metodológica del profesor guía y

del profesor principal de año académico (PPAA) resultan esenciales para que el trabajo educativo se organice como eje transversal del proceso de formación inicial del ingeniero informático.

En correspondencia con lo anterior, también es importante el ejemplo personal de cada profesor que integra el colectivo de año, para que su accionar funcione como un sistema. De tal modo que, las potencialidades de unos sean aprovechadas por los otros mediante un proceso de ayuda y colaboración mutua que está relacionado con la orientación educativa, aunque esta categoría no es el epicentro de la investigación. No obstante, se reconoce el papel de esta categoría que como proceso de ayuda o mediación posibilita generar transformaciones en los sujetos sobre una base científica que facilita la atención integral y personalológica (Vélaz, 2002; Monge, 2009; Santana, 2009; Cobos, 2010; Almaguer, 2011).

CONCLUSIONES

De manera general, el trabajo educativo responde a objetivos formativos, a un contenido específico de la profesión que ofrece peculiaridades para transversalizar las acciones educativas, así como el establecimiento de una metodología y evaluación de proceso y resultado en sentido amplio. Como se aprecia, la pedagogía como ciencia comparte con la didáctica categorías como enseñanza-aprendizaje, instrucción-educación, formación y desarrollo, así como objetivo, contenido, método, medios, formas organizativas y evaluación, pues las tareas pedagógicas se conciben desde esta estructuración. Lo que marca la peculiaridad pedagógica de la tarea docente, el sentido formativo.

El acercamiento teórico posibilitó profundizar en la carencia teórica que se concreta en la insuficiente preparación teórica y metodológica del docente para interrelacionar cualidades pedagógicas esenciales en la formación de la personalidad con el proceso de realización del software, pero a la vez, contribuyó a comprender los elementos generalizadores que orientan el desarrollo del trabajo educativo como parte del contenido formativo y eje transversal del proceso de formación.

REFERENCIAS

- Acebo, M. (2005). *La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de la Educación Secundaria Básica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de América*. (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey", Las Tunas. Cuba.
- Addine, F., González, A.M., Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En García, G. (Compil.), (2002). *Compendio de pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Alarcón, R. (2016). *Conferencia inaugural en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016*. La Habana, Cuba.

- Almaguer, A. (2011). Perspectiva de la orientación educativa como pilar del modelo cubano de universidad. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(27). ISSN: 1989-4155.
- Álvarez, C. (2002). *Didáctica. La Escuela en la Vida*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Arias, I. (2019). *Trabajo educativo del profesor principal de año. Consideraciones desde la perspectiva actual*. *Revista Conrado*, 15(68), 89-96. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>.
- Báxter, E. (2002). *La labor educativa en la escuela*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (2003). *La educación en valores: Tarea principal de la escuela, la familia y la sociedad*. Conferencia central en Pedagogía 2003. Ciudad de la Habana.
- Batista, N. (2001). *Una concepción metodológica de educación en valores para su diseño curricular en las carreras de ingeniería* (Tesis Doctoral). Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. La Habana, Cuba.
- Batista, T. (2005). *Propuesta de gestión pedagógica del año académico. Metodología de instrumentación en la carrera de Agronomía en la Isla de la Juventud* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico, Isla de la Juventud.
- Bermúdez, R. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R., Castellanos, B., y Cárdenas, N. (2003). *Dinámica de Grupo en Educación: su facilitación*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la sociología de la Educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Boldiriev, N. L. (1982). *Metodología de la organización del trabajo educativo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Bravo, C. (2002). El Concepto de formación pedagógica. Tradición y modernidad. *Revista Ciencias Humanas*, (30).
- Chacón, N. (2006). *La dimensión ética de la educación cubana*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Chacón, N. (2011). Filosofía de la Educación para maestros. La Habana: *Educación Cubana*, (49).
- Chávez, J. Suárez, A., y Permuy, L. D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Cobos, A. (2010). *La construcción del perfil profesional de orientador y de orientadora. Estudio cualitativo basado en la opinión de sus protagonistas en Málaga* (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga, España.
- De la Noval, G., Domínguez, N., la Rosa, F. J. (2000). *Análisis del trabajo educativo en la Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila*. http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol7_02_01/vol13_01_07.html

- Durkheimn, E. (1997). *La Educación moral*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Lozada moreno S.A.
- Fabelo, J. R. (2011). *Educación, valores e identidad. Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana, Cuba: José Martí.
- Fabelo, J. y Chávez, J. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana, Cuba: José Martí.
- Febles, M. (1999). La Orientación psicológica desde el enfoque histórico cultural: consideraciones generales. *Revista Cubana de Psicología*, XVI (3).
- Gainza, M. (2012). *Modelo pedagógico de extensión universitaria para la interacción de la Universidad de Ciencias Pedagógicas con la comunidad en el contexto de la universalización* (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba.
- Gómez, S. y otros. (2011). Abriendo caminos en la extensión universitaria, realidad y perspectiva. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(29).
- Guadarrama, P. (2001). *Humanismo en el pensamiento Latinoamericano*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Guzmán, C. (2009). *Modelo pedagógico para la formación sociohumanista del ingeniero agrónomo* (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey".
- Guzmán, Y. (2017). *Metodología para la determinación de competencias de gestión del profesor principal del año académico en las instituciones de educación superior cubanas* (Tesis Doctoral). Universidad de La Habana, "CEPES", Cuba.
- Horruitiner, P. (2007). *La Universidad Cubana. El modelo de formación*. <http://intranet.unisinucartagena.edu.co:8080/ojs/index.php/espigacientificaunisinu>
- Horruitiner, P. (2012). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Konnikova, T. (1981). *Metodología de la labor educativa*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Leyva, R. y Palomo, A. (2014). Consideraciones acerca del trabajo educativo y su incidencia en la formación de los adolescentes. *Innovación Tecnológica*, 20(1).
- López, J. (2002). *La Reestructuración curricular de la Educación Superior*. Colombia: Presencia.
- López, L. (2004). *El Saber ético de ayer a hoy*. La Habana: Félix Varela.
- Machado Solano, M. (2014). *La labor Educativa en el proceso pedagógico del preuniversitario* (Tesis Doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío).
- Makarenko, A. (1977). *La colectividad y la educación de la personalidad*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Martín, M y Torralbas, J. (2012). *Trabajo educativo universitario. La enseñanza superior también prepara a sus estudiantes para los retos de la sociedad contemporánea*.

<https://www.ipscuba.net/cultura/universidad-habanera-revisa-su-trabajo-educativo/>.

- Más, P. (2008). *La Formación de la competencia profesional pedagógica comunicativa en el transcurso de la formación inicial del personal docente en las condiciones de la universalización* (Tesis Doctoral, Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey).
- Monge, M. (2009). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias*. Las Rozas: WoltersKluwer.
- Neira, A., y Ferreira A, (2011). Escritura académica: un modelo metodológico efectivo basado en tareas y enfoques cooperativos. *Literatura Lingüística*, (24).
- Núñez, J. (1999). *La Ciencia y la tecnología como procesos sociales*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Ojalvo, V. (1999). Educación como proceso de interacción y comunicación. En Colectivo de Autores. *Comunicación Educativa*. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba: CEPES.
- Peña, M. y González, S. (2014). *Acciones para el perfeccionamiento de la gestión de la extensión universitaria, en la universidad politécnica territorial del Alto Apure Pedro Camejo*. <http://atlante.eumed.net/gestión/extensión/view211ccs>
- Ramos, G. (2005). *La Dimensión axiológica de la formación profesional universitaria*. Centro de Estudio y Desarrollo Educacional. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Rizo, N. (2008). *Estrategia didáctica de educación en ciencia tecnología y sociedad en la carrera de Ingeniería Informática*. Cienfuegos, Cuba: Editorial Universitaria.
- Rojas, A. (2017). *La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia en la educación preuniversitaria* (Tesis Doctoral, Universidad de Las Tunas).
- Santana, L. (2009). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid, España: Pirámide.
- Schukina, G. (1978). *Teoría y metodología de la educación comunista en la escuela*. La Habana, Cuba: Pueblo y educación.
- Socarrás, S. (2011). Perfeccionamiento del trabajo educativo del profesor guía en la universidad médica. *Revista Humanidades Médicas*, 11(2), 320-344.
- Suárez, C. (2005). *Enfoque integral de la formación del profesional en la Educación Superior de cara a los desafíos del siglo XXI. Formación Integral en la Educación Superior*. Selección de Lecturas. Universidad de Oriente, Centro de Estudios Manuel F. Gran, Santiago de Cuba.
- Suárez, R. (2004). *La Orientación educativa en la formación docente, en perspectivas actuales de la formación docente en Cuba*. Santiago de Cuba.
- Tünnerman, C. (1996). *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. Caracas, Venezuela: Ediciones CRESALC/UNESCO.
- Vélaz, C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga, España: Aljibe.
- Zabalza, M. (2000). Los Nuevos horizontes de la formación en la sociedad del aprendizaje: una lectura dialéctica de la relación entre formación, trabajo y

desarrollo personal a lo largo de la vida. En: A. Momclús Estrella (cord.). *Formación y Empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada, Comares.